



## Sección V. Anuncios

### Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

#### AYUNTAMIENTO DE SANTA MARGALIDA

**4920*****Modificación de la plantilla de personal del Presupuesto Municipal de 2022***

El Ayuntamiento Pleno, reunido en sesión de día 26 de mayo de 2022, ha aprobado la modificación de la plantilla de personal del presupuesto municipal para el año 2022 en los términos que a continuación se indican para ajustar las retribuciones al nuevo importe de Salario mínimo interprofesional, establecido en el Real Decreto 152/2022, de 22 de febrero, por el que se ficha el SMI para 2022, publicado en el BOE núm 46 de 23 de febrero:

DENOMINACION PUESTO DE TRABAJO	CATEGORIA	NOMBRE	SALARIO BASE	TRIENIOS	COMPLEM.	P.EXTRAS	TOTAL
ADMINISTRACIÓN	TELEFONIS.	A. E. M.	7.629,96		4.370,04	2.000,00	14.000,00
BRIGADA OBRAS	PEON LIMPIEZA	B. S. (INTERINO)	9.317,49		2.682,51	2.000,00	14.000,00

Lo que se hace público por un plazo de 15 días durante los que los interesados podran examinar y presentar reclamaciones para el general conocimiento

Santa Margalida, en fecha de la firma electrónica (7 de junio de 2022)

**El alcalde**

Joan Monjo Estelrich

